ACTA DE APERTURA DE SOBRES
ALQUILER DE INMUEBLE INDETERMINADO N° 03/16
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINA DEL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES – SEGUNDO LLAMADO"
ID N° 314.632.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 21 de julio de 2016, en el local de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia de los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones: Sra. Mariela Zárate de López, Jefa Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones y la Lic. Alicia Vázquez, Secretaria de Actas, se da inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas de LOCACION DE INMUEBLE INDETERMINADO N° 03/16 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINA DEL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 314.632.-

Acto seguido, con las palabras de la Sra. Mariela Zárate de López, se realiza la apertura del sobre de la ofertas presentadas por las empresas oferentes y de conformidad a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21.909, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a la lectura del monto de la oferta y la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, quedando a cargo del Comité de Evaluación la verificación de los demás documentos de carácter formal, resultando lo siguiente:

N°	EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1.	JOSE BOGARÍN ACOSTA	91.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES DEL ANEXO E	JOSE BOGARÍN ACOSTA
Formulario de Oferta	SI
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Anexo 7)	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	No aplica
Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de los presentes arriba mencionados, se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 09:30 horas.

LIC. ALICIA VÁZQUEZ
Secretaria de Actas

SRA. MARIELA ZARATE DE LOPEZ
Jefa interina de Dpto. de Adq. y Licitaciones